



Financiado por
la Unión Europea



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría por producto: “Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Plan de Contingencia Municipal de sequía, para los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi”

1. Antecedentes

El Altiplano boliviano - peruano es una de las zonas más vulnerables a la sequía, en Bolivia, entre finales de 2016 e inicios de 2017, se produjo la peor sequía en 25 años, que afectó particularmente a zonas del departamento de La Paz, obligando al Gobierno de Bolivia a declarar estado de emergencia. En este contexto, es cada vez más urgente mejorar la comprensión de los procesos del comportamiento climático, los pronósticos climáticos y el uso de la información para responder mejor a las necesidades de la sociedad, por ello el reto del consorcio de instituciones es de fortalecer la gestión de riesgos ante sequías en un contexto del cambio climático y su impacto socio económico a nivel municipal.

Un primer reto planteado es comprender mejor la amenaza, vulnerabilidad y el riesgo de sequías a nivel municipal (Marco de Sendai, Prioridad 1), que tiene manifestaciones lentas e impactos progresivos. Los sectores (agropecuario y agua) tienen comprensiones distintas sobre cuándo una situación puede ser catalogada como sequía (meteorológicas, hidrológicas, agrícolas o socioeconómicas), dependiendo de su duración, intensidad y frecuencia.

Un segundo reto es, fortalecer la gobernanza en torno a la gestión del riesgo de sequías (Marco de Sendai, Prioridad 2), prioritariamente en el sector agropecuario. Actualmente, la acción de los gobiernos nacionales y subnacionales, todavía está muy orientada a la respuesta ante situaciones de emergencia. Esta visión está evolucionando progresivamente hacia una gestión prospectiva, para prevenir, reducir el riesgo y prepararse mejor para afrontar sequías, con la conformación de mecanismos y herramientas de coordinación interinstitucionales ante la sequía

Un tercer reto es, invertir en la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia asociada a sequías, y aumentar la preparación (Marco de Sendai, Prioridades 3 y 4), apoyando el diseño e implementación de medidas de corto, mediano y largo plazo en territorios priorizados (de la Paz y Puno), en base a servicios climáticos construidos y hechos a la medida de su realidad, y movilizandocapacidades de las instituciones locales y organizaciones sociales.

Desde hace 50 años el SENAMHI en Bolivia es una institución técnico científica que cuenta con las áreas de especialidad relacionadas con la meteorología, hidrología, climatología, agrometeorología que son componente fundamental en el servicio climático a implementarse en los municipios.

Agencias implementadoras de Gestión de Riesgos

Entidad coordinadora:

Consortio



El proyecto “Información, gobernanza y acción para la reducción del riesgo de sequías en Perú y Bolivia en un contexto de cambio climático” busca, cerrar un ciclo de experiencia y conocimiento que potencie Ciencia/tecnología (servicios climáticos) - Política (gobernanza) - Acción (medidas y prácticas) frente al riesgo de sequías. En este marco, el proyecto contribuirá a reducir el riesgo de pérdidas en el sector agropecuario ocasionadas por sequías, en contexto de cambio climático. Se ejecutará en el Altiplano andino boliviano – peruano y se propone fortalecer la provisión de servicios climáticos sobre sequías; mejorar los mecanismos de gobernanza para la gestión de riesgos de sequía; y la implementación de medidas piloto en territorios priorizados que aporten evidencia de su efectividad y posibiliten su escalamiento. El proyecto forma parte del Programa EUROCLIMA+ de la Unión Europea, gestionado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID y la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD, ejecutado por el consorcio conformado por el SENAMHI Bolivia (líder), SENAMHI Perú, HELVETAS Swiss Intercooperation (Programas Bolivia y Perú) y Centro de Estudios y Prevención de Desastres PREDES Perú.

En Bolivia se ha previsto realizar la identificación de actores y sus roles vinculados directa o indirectamente con los Servicios Climáticos en Bolivia en los diferentes niveles gubernamentales (nacional, departamental y municipal) de instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales.

Existe la necesidad de fortalecer a los municipios en la incorporación de la gestión del riesgo en su planificación y desarrollar planes de contingencia municipal para amenazas recurrentes que tienen impacto en su economía, seguridad alimentaria y actividad productiva.

2. Objetivos de la consultoría |

Formular el Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Plan de Contingencia Municipal de sequía, para los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi.

3. Productos esperados

- a) Un plan de trabajo coordinado y consensuado con el equipo del proyecto, incluye la metodología e instrumentos de abordaje de la consultoría.
- b) Plan Municipal de Gestión de Riesgos para los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi, el mismo debe contener mínimamente lo siguiente:
 - Diagnóstico base de aspectos físico, ecológicos, socioeconómicos y estudios realizados.
 - Descripción de capacidades y recursos en el GAM y el municipio.
 - Caracterización general de los escenarios de amenazas, vulnerabilidades, exposición y riesgo con énfasis en sequía y actividad agropecuaria.
 - Consolidar información base para la formulación del componente programático del Plan Municipal de Gestión de Riesgos.
 - Establecer una priorización programática para la inversión pública que considere medidas estructurales y no estructurales para incluirlas en la planificación municipal.
 - Estructuración de los componentes programáticos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y presupuesto.
 - Plan de implementación, seguimiento y actualización.

Agencias implementadoras de Gestión de Riesgos

Entidad coordinadora:

Consorcio



- c) Plan de Contingencia Municipal de sequía para los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi, el mismo debe considerar lo siguiente:
- Identificación y priorización de escenarios de sequías
 - Formulación del plan de contingencias, en el marco de los lineamientos y herramientas aprobadas por el Viceministerio de Defensa Civil VIDECCI
- d) Documento de actualización de la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en los Planes Territoriales de Desarrollo Integral de los municipios de Sica Sica, Calacoto y Achacachi, el mismo debe considerar lo siguiente:
- Integración de la gestión del riesgo y cambio climático en la planificación territorial, en el marco de los lineamientos metodológicos para la formulación de Planes Territoriales de Desarrollo Integral.
 - Análisis de las amenazas predominante (sequía), sensibilidad territorial y capacidad de adaptación al cambio climático a través de acciones de desarrollo integral (programas y proyectos).

4. Tiempo de la consultoría

La consultoría por producto, tendrá un plazo de 180 días comprendido desde la firma del contrato, pero se valorará un plazo menor sugerido en la propuesta técnica.

5. Propiedad intelectual

Todo el material producido bajo los términos del contrato (documentos escritos, gráficos, tablas, mapas y otros, tanto en medio físico como electrónico), generados por el consultor en el desempeño de sus funciones será de conocimiento del proyecto y pasará a ser propiedad del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología SENAMHI de Bolivia.

6. Remuneración, impuestos y modalidad de pago

HELVETAS pagará al (la) Consultor(a) el importe total de Bs. 150.000,00 (Ciento cincuenta mil 00/100 bolivianos). Como parte del proceso de selección y adjunto a la postulación el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del carnet de asegurado a algún seguro público de salud a nivel nacional.

El/la Consultor(a) también deberá presentar una copia de algún seguro de accidentes personales que tenga con una empresa aseguradora. De no contar con el seguro de accidentes y en caso de alguna eventualidad el (la) Consultor(a) correrá con los costos derivados del siniestro.

Para proceder con los pagos de honorarios el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del pago de aportes a la AFP que corresponda y la factura original. De no emitir la correspondiente factura, la institución actuará como agente de retención de impuestos.

La modalidad de pago será la siguiente:

- A. 20% a la entrega y aprobación del producto a)**
- B. 40% a la entrega y aprobación del producto b) y c)**
- C. 40% a la entrega y aprobación del producto d)**

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte del (la) Consultor(a), será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso, esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de resolución del mismo.

El costo de la consultoría incluye todos los gastos propios del levantamiento de información en campo, impresiones, transporte, alimentación y hospedaje conforme a la metodología y cronograma de ejecución de la consultoría.

7. Supervisión

El (la) Consultor(a) dependerá y será supervisado por el responsable del Resultado 2 Gobernanza del Riesgo y el Coordinador del proyecto, quienes informarán de las acciones propias de la consultoría al equipo del proyecto.

8. Localización

La sede de las funciones del consultor es la ciudad de La Paz, con viajes a áreas de interés en el marco de la consultoría.

9. Contratante y modalidad de contratación

La entidad contratante es HELVETAS Swiss Intercooperation y la modalidad de contratación será a través de convocatoria pública a profesionales con experiencia específica en el tema, para este fin los proponentes deben presentar una propuesta técnica y económica.

10. Envío de propuesta

La propuesta deberá contener mínimamente:

- Carta de presentación
- Propuesta Técnica, el cual debe incluir la metodología e instrumentos
- Propuesta Económica en bolivianos
- Profesional propuesto, especificando lo siguiente:
 - Consultor líder ¹(Responsable titular de la consultoría, adjuntar Hoja de vida documentada, ver perfil Anexo 2), adjuntar.

¹ Es el profesional sujeto a evaluación en la presente consultoría y en caso de adjudicación es la persona que firma el contrato.

- ✓ Fotocopia del NIT.
- ✓ Fotocopia de documento de afiliación (carnet de asegurado) a un seguro de salud público a nivel nacional vigente (*Excluyente*).
- ✓ Fotocopia del seguro de Accidentes Personales vigente.
- Consultores de apoyo (deseable)²

² Este personal de apoyo cuenta con un puntaje en la planilla de calificación.

Agencias implementadoras de Gestión de Riesgos

Entidad coordinadora:

Consortio



ANEXOS

Anexo 1

Contenido y alcance mínimo de la propuesta técnica

1. Antecedentes
2. Objetivo general, específicos
3. Propuesta Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Metodología, información base)
4. Propuesta Plan de Contingencia Municipal (Metodología, información base)
5. Propuesta Integración de la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en los Planes Territoriales de Desarrollo Integral (Metodología, información base)
6. Cronograma de ejecución de la consultoría (detallar las actividades y el apoyo requerido)
7. Anexos

Agencias implementadoras de Gestión de Riesgos



Entidad coordinadora:



Consortio



Anexo 2

Perfil mínimo del Consultor Líder

Profesional en ingeniería y/o carreras afines a la gestión de los recursos naturales y riesgos, con título en Provisión Nacional.

Postgrado: Gestión de proyectos, gestión de riesgo de desastres, gestión de recursos naturales y/o afines a la consultoría.

Experiencia general de cinco (5) años en gestión de riesgos, planes de gestión del riesgo y escenarios de riesgos.

Experiencia específica de tres (3) años desempeñando actividades relacionadas a la consultoría.

- Experiencia en proyectos de gestión de riesgos y cambio climático.
- Experiencia en la formulación de planes de gestión de riesgos municipal e instrumentos.
- Experiencia en análisis de escenarios de riesgos y su aplicación en la planificación municipal.
- Experiencias en la elaboración de planes de contingencia.
- Experiencia en la elaboración de Planes Territoriales de Desarrollo Integral.

Agencias implementadoras de Gestión de Riesgos



Entidad coordinadora:



Consortio

